



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

Boletín Virtual No. 06 - Año 2016

TITULARES

- [Organizaciones Solidarias propone protección a economía solidaria en reforma tributaria](#)
- [Organizaciones Solidarias presente en segunda jornada de Foros Solidarios Empresariales](#)
- [Cerca de 30 mil colombianos capacitados en economía solidaria durante 2015](#)
- [Organizaciones Solidarias aporta en reglamentación de crédito agropecuario y rural](#)
- [Diálogo Nacional: La Paz Necesita una Economía Más Solidaria](#)

Organizaciones Solidarias propone protección a economía solidaria en reforma tributaria



El director nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Rafael González, manifestó que desde la Entidad se estructurará una propuesta, a partir de unas mesas de trabajo conjuntamente con el Ministerio de Hacienda, en las que se convocará a los líderes de los gremios del sector de la economía solidaria interesados en el tema de la reforma tributaria y en proteger al sector.

“En economía solidaria están las cooperativas, mutuales y fondos de empleados que son las empresas creadas mano a mano por las comunidades y que son las que pretendemos que sean protegidas pues como lo dice El Papa, estas son las organizaciones de los pobres, las que buscan el desarrollo y con las que estamos convencidos que se logrará salir del conflicto y cerrar las brechas en el campo, principalmente”.

Rafael González afirmó que está convencido de que el desarrollo en el posconflicto se dará a través de la asociatividad y del modelo solidario, donde las personas se ayudan mutuamente con un objetivo común: el desarrollo de las comunidades.

[Leer más -->](#)

Organizaciones Solidarias presente en segunda jornada de Foros Solidarios Empresariales

El director nacional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Rafael González, asistió al Foro Liderazgo, Comunicación y Ética “Los



retos de una administración exitosa y sostenible”, que se llevó a cabo en el Hotel Hilton de Bogotá este 16 de febrero, y que contó con la participación de líderes del sector solidario, analistas internacionales y servidores públicos.

En su intervención, Rafael González dio a conocer la oferta institucional de la Unidad Administrativa y expuso algunas metas del Plan de Desarrollo 2014 – 2018 que el Gobierno Nacional planteó en temas de posconflicto en aspectos como paz, justicia, instituciones sólidas, empleo y responsabilidad ambiental, entre otros.

[Leer más -->](#)

Cerca de 30 mil colombianos capacitados en economía solidaria durante 2015

Cundinamarca, Santander, Boyacá y Antioquia son algunos de los departamentos donde más hombres y mujeres recibieron formación en temas de asociatividad y economía solidaria en la vigencia anterior y con lo cual se propició el desarrollo de empresas asociativas con población vulnerable.

Dado que la economía solidaria ha demostrado ser una alternativa viable y eficaz para la generación de ingresos, la reconstrucción del tejido social y el aporte a la inclusión económica y social de la población, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, como entidad del estado encargada de fomentar y fortalecer a las organizaciones solidarias en Colombia, cuenta con un trámite mediante el cual autoriza a las instituciones jurídicas sin ánimo de lucro y a las entidades públicas, en cuyo objeto se encuentre determinada la prestación de servicios educativos, la posibilidad de impartir programas de educación solidaria.

Gracias a este trámite actualmente existen 247 entidades acreditadas para impartir educación solidaria en los 32 departamentos del país. Durante la vigencia 2015 las entidades acreditadas reportaron un total de 28.715 personas que recibieron educación solidaria en 28 departamentos, lo que constituye una cobertura nacional del 87.5%. De estas 28.715 personas 15.711 son mujeres y 13.004 son hombres, en su mayoría, entre los 27 y 60 años de edad.

[Leer más -->](#)



Organizaciones Solidarias aporta en reglamentación de crédito agropecuario y rural



Como entidad del Estado encargada del fomento y fortalecimiento del sector solidario en Colombia, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias participa en las mesas de trabajo que lidera el Ministerio de Agricultura y Finagro para compilar la reglamentación del crédito agropecuario y rural, para definir sus beneficiarios, condiciones financieras y demás disposiciones.

En estas reuniones Organizaciones Solidarias contribuye con la revisión de las condiciones y requisitos de las organizaciones que hacen parte al sector solidario, con el fin de disminuir las dificultades que puedan tener para acceder a este tipo de financiación.

[Leer más -->](#)

Diálogo Nacional: La Paz Necesita una Economía Más Solidaria

El Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, Fogacoop, invita a todos los gerentes de cooperativas inscritas, directivos de gremios y asociaciones del sector solidario, miembros de entidades de gobierno, medios de comunicación,

miembros de la Junta Directiva de Fogacoop y ciudadanía en general, a participar en el Foro Virtual sobre el Plan de participación de la Entidad.

En este Foro Virtual, que estará abierto del 1 al 29 de febrero, pueden participar todos los grupos de interés y la ciudadanía en general con sus consultas, preguntas, inquietudes, comentarios, sugerencias, y observaciones que tengan respecto del plan de participación que desarrollará Fogacoop durante el año 2016.

[Leer más -->](#)

Ya pronto

DIÁLOGO NACIONAL

14 de Abril 2016

En más de 100 municipios
en simultanea

www.hagamoslaspazes.org



Únase a la red de amigos Organizaciones Solidarias

Los invitamos a hacer parte de la red de gente solidaria en Facebook y Twitter. Espacios en los que podrá enterarse de todo el acontecer de Organizaciones Solidarias y el sector solidario a través de la web o en dispositivos móviles.



www.twitter.com/orgsolidarias



<http://www.youtube.com/orgsolidariastv>



www.facebook.com/organizacionessolidarias

Inquietudes: Comuníquese al **Tel: (1) 3275252 Ext:301** ó a nuestra línea de atención al ciudadano **018000122020**. También puede formular sus inquietudes al correo atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co **Dar de baja:** Si no desea recibir el boletín, escribanos a dardebaja@orgsolidarias.gov.co

[Subir](#)

